

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación. Inglés (90 71 24)
Asignatura:	Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras
Módulo:	Lengua española y su cultura
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	Primero
Créditos totales:	3
Curso:	4º
Carácter:	Optativo
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%, 1,5 crdts.
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%, 1,5 crdts.
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	José Miguel Martín Martín
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Filología Inglesa
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	Primer semestre. Lunes: 10:30-14:30; Jueves:10:30-12:30 Segundo semestre: Mart:11:30-14:30; Juev: 09:00-12:00
Número de despacho:	Edificio 2, planta 3ª, despacho 12
E-mail:	jmmarmar@upo.es
Teléfono:	954 34 85 27

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

3.1.1. Generales

Adquirir los conocimientos y competencias básicos que permitan introducir al estudiante en el desempeño de la actividad profesional en el campo de la enseñanza de segundas lenguas (L2).

3.1.2. Específicos

- Adquirir la terminología y los conceptos esenciales del campo de la metodología de la enseñanza de L2 y de la adquisición de segundas lenguas (ASL).
- Adquirir conciencia de la importancia de las lenguas y de su dominio en el intercambio cultural y económico en el actual mundo globalizado.
- Conocer los procesos cognitivos y los factores condicionantes en el proceso de adquisición de segundas lenguas: contexto y situación, input y output, conocimientos implícito y explícito de la lengua, transferencia e interferencia L1>L2, y los factores individuales.
- Conocer el aula de L2, sus capacidades y limitaciones: el profesor, el libro de texto, los recursos didácticos.
- Aprender a valorar el factor tiempo en la adquisición de una L2.
- Conocer los principales métodos de enseñanza de L2, con especial énfasis en los que se consideran más eficaces.
- Conocer las características básicas del Marco común de referencia europeo para las lenguas.
- Conocer las técnicas docentes más eficaces empleadas en la enseñanza de segundas lenguas para desarrollar las cuatro destrezas de la lengua.
- Familiarizarse con materiales didácticos y sus características y desarrollar la capacidad de valorarlos críticamente.
- Conocer los instrumentos que permiten una adecuada evaluación de la competencia comunicativa adquirida por los discentes.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta materia del módulo "Lengua española y su cultura" del Grado en Traducción e Interpretación se apoya sobre los conocimientos y las destrezas adquiridas en los cursos precedentes, especialmente en las materias de contenido lingüístico. Esta formación se desarrolla y completa de modo sistemático, y se amplía con conocimientos y destrezas específicas, con la finalidad de orientarla hacia la capacitación del estudiante para el desempeño de la docencia de L2.

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

La formación adquirida en los tres primeros cursos de la titulación, especialmente en las materias de contenido lingüístico, constituyen una base suficiente para iniciar esta materia.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias transversales

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Valorar críticamente textos y materiales de carácter científico y de divulgación.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

Competencias profesionales generales

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas A y B.
- Comprender y valorar críticamente textos especializados sobre cuestiones de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.
- Transmitir conocimientos interculturales.
- Transmitir el respeto hacia otras culturas.

Competencias profesionales específicas:

- Capacidad de transmitir, en el marco de la enseñanza, los conocimientos y las destrezas que conforman la competencia lingüística.
- Capacidad de evaluar el progreso de los aprendientes de lenguas.
- Capacidad de concienciar a los discentes en el terreno de la interculturalidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocimiento de la diversidad.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Creatividad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.

GUÍA DOCENTE

- Motivación por la calidad
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Responsabilidad

Específicas

-Disciplinares

- E1. Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español y de las lenguas B de la titulación, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- E2. Profundizar en el conocimiento de la norma lingüística del español y de las lenguas B de la titulación.
- E3. Conocer las culturas y civilizaciones a las que está vinculada la lengua española y las lenguas B de la titulación.

-Profesionales

- E5. Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de las segundas lenguas objeto del proceso discente desde el punto de vista descriptivo y normativo.
- E6. Analizar la influencia bidireccional entre el texto y la sociedad.
- E7. Dominar el buen uso del español y de las lenguas B en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.
- E8. Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.
- E9. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.
- E10. Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.
- E11. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- E12. Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- E13. Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

- Académicas

- E14. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- E15. Tomar conciencia crítica de las relaciones entre texto y contexto.
- E16. Tomar conciencia de la diversidad lingüística y valorarla como riqueza cultural.
- E17. Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad.
- E18. Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Además de potenciar el desarrollo de todas las competencias generales del Módulo, la asignatura se centra en la adquisición de las siguientes competencias específicas:

Disciplinares

- Adquirir los principales conocimientos y destrezas que capacitan para la enseñanza de segundas lenguas.
- Reconocer los elementos que posibilitan la adquisición eficaz de segundas lenguas.
- Reconocer las características específicas de las culturas vinculadas a las lenguas objeto de la enseñanza y valorarlas con respeto y objetividad.

Profesionales

- Saber evaluar el proceso de adquisición lingüística de acuerdo con criterios científicos.
- Transmitir, en el contexto de la enseñanza, información objetiva sobre las culturas vinculadas a las lenguas extranjeras.
- Transmitir, en el contexto de la enseñanza, el respeto y la tolerancia hacia otras culturas.
- Evaluar y aplicar al proceso de aprendizaje/enseñanza los materiales didácticos específicos existentes.
- Elaborar materiales originales de contenido didáctico para la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas.
- Transmitir los conocimientos y las destrezas que conforman la competencia comunicativa del aprendiente del español como lengua extranjera.
- Transmitir los conocimientos y las destrezas que conforman la competencia comunicativa del aprendiente de una L2.

Académicas

- Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- Tomar conciencia de la diversidad lingüística y valorarla como riqueza cultural.
- Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnia o discapacidad.
- Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Conceptos básicos de Metodología de la Enseñanza y de la Adquisición de L2
 - 1.1. LE/SL y L2. Terminología esencial
 - 1.2. El papel del profesor en el aula de L2..
 - 1.3. Los niveles del MCRL.

2. Procesos cognitivos y factores condicionantes en la ASL.
 - 2.1. El dominio idiomático: la competencia comunicativa.
 - 2.2. La adquisición de la lengua materna y el aprendizaje de segundas lenguas.
 - 2.3. Factores contextuales y psicológicos en la adquisición de L2. El diagrama de Ellis.

3. Historia de la enseñanza, aprendizaje y evaluación de segundas lenguas
 - 3.1. Reflexiones generales
 - 3.2. Breve historia de los métodos de la enseñanza de segundas lenguas.

4. El desarrollo y evaluación de las destrezas. Recursos.
 - 4.1. El conocimiento explícito de la lengua
 - 4.2. La comprensión oral.
 - 4.3. La comprensión escrita
 - 4.4. La expresión oral
 - 4.5. La expresión escrita
 - 4.6. Recursos docentes. El libro de texto.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Sesiones teóricas. Grupos de Enseñanzas Básicas (EB)

En estas sesiones se explicarán las cuestiones teóricas básicas de la disciplina que se desarrollarán en los cuatro bloques del temario. La estructura típica de una clase constará de (algunos de) los siguientes elementos:

- Introducción del tema por parte del profesor, generalmente con power point.
- Lectura de textos sobre el tema.
- Preguntas, comentarios y debate sobre los textos y otros materiales.
- Sesiones prácticas: Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Las clases de EPD se contemplan como el espacio en que los estudiantes pondrán en

GUÍA DOCENTE

común, trabajando en grupos o en parejas, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas (EB) y los ejercicios y trabajos realizados fuera del aula. Para ello se desarrollarán actividades como, por ejemplo,

- Análisis de problemas.
- Estudio de casos.
- Elaboración de materiales.
- Respuesta a cuestionarios.
- Realización de ejercicios.
- Plataforma virtual.

El alumno y el equipo docente estarán en continua relación. La plataforma ofrecerá un lugar de encuentro y discusión entre ambos, y constituirá un medio eficaz para el intercambio de los materiales de trabajo, así como un instrumento para el control de la participación del estudiante en las tareas.

Trabajo autónomo del alumno

La labor del estudiante no finaliza una vez que se ha terminado la clase, sino que debe proseguir con su trabajo individual que se concretará en la lectura, la reflexión y el estudio. Todo ello le permitirá adquirir las competencias de la asignatura y enfrentarse con éxito a la participación en debates, la exposición de trabajos, la realización de pruebas escritas, etc., que se utilizarán como instrumentos de evaluación de sus conocimientos.

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura constará de los siguientes componentes:

1. Portfolio (30%). Se entregará al final del curso, el día del examen final. Constará de las siguientes partes:

1.1. Trabajos realizados a lo largo del semestre en clase de EPD o fuera del aula: entre otros, comentarios de textos, ejercicios, resolución de casos y elaboración de materiales. (50%).

1.2. Glosario (50%) de entre 40-60 términos presentado **por orden alfabético. Solo términos vistos en el curso.** Las definiciones deben **ser elaboradas por el estudiante** (no copiadas). Cada definición tendrá una extensión máxima de **25 palabras**.

2. Examen escrito final de la asignatura (70%), que constará de las siguientes partes:

2.1. (a) Definición de términos y/o (b) cuestionario(s) (50%).

2.2. (a) Desarrollo de una pregunta a elegir de entre dos o (b) resolución de un problema o caso (50%).

GUÍA DOCENTE

Para hacer la media entre las dos partes hay que obtener, al menos, un 3 (sobre 10) en cada una.

Las pruebas de recuperación de junio constarán de los mismos elementos: portfolio y examen final. Quienes hayan aprobado una parte en la primera convocatoria, solo tendrán que presentarse en junio a la parte no aprobada.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BESSALA, S. (1996), *Didáctica aplicada a la formación del profesorado y a la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid: Lothar.

DOUGHTY, C. y LONG, M. (eds) (2003), *The Handbook of Second Language Acquisition*. Malden, MA. Blackwell

ELLIS, R. (1994), *The Study of Second Language Acquisition*. Oxford University Press.

INSTITUTO CERVANTES (1998-2002), *El español en el mundo*. Anuario del Instituto Cervantes, Madrid.

LORENZO, F., MARTIN, J. M. y RODRÍGUEZ, J. (Eds.) (2000), *Didáctica del inglés para profesores de secundaria*. Sevilla. Ed. MAD.

MARCOS MARÍN, F. y SÁNCHEZ LOBATO, J. (1991), *Lingüística aplicada*, Madrid: Síntesis.

MARTÍN MARTÍN, J. M. (2000), *La lengua materna en el aprendizaje de una segunda lengua*. Universidad de Sevilla, Sevilla.

MARTINELL GIFRE, E. y CRUZ PIÑOL, M. (1998), *Cuestiones del español como lengua extranjera*, Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.

RUHSTALLER, S. / LORENZO, F. (Eds.), (2003), *La competencia lingüística y comunicativa en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Madrid: Edinumen.

SÁNCHEZ PÉREZ, A. (1997), *Los métodos en la enseñanza de idiomas*, Madrid.



GUÍA DOCENTE

SÁNCHEZ LOBATO, J. y SANTOS GARGALLO, I. (Eds.) (2004), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / Lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.

UR, P. (1996) *A Course in Language Teaching*. Cambridge University Press.

Sitios de interés en internet:

Centro virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/>

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm